

VALPARAÍSO, 9 de abril de 2021

Señor  
**JOAQUÍN CORTEZ HUERTA**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero.  
Presente.

**REF.** Comunica suspensión de convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración.

De conformidad a lo dispuesto en la Normativa de Carácter General N° 30 de vuestro organismo y lo prescrito en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedad Anónimas, la presente tiene por objeto informar a usted que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A., del día 9 de abril de 2021, se acordó suspender la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas, en primera citación, del día 16 de abril de 2021 a las 12.00 horas, y **postergarla para el día 30 de abril de 2021 a las 16.00 horas en las oficinas ubicadas en Av. Independencia 2061, Valparaíso**, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Memoria año 2020
2. Balance General y Estados Financieros año 2020.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos.
4. Definición de política de dividendos año 2021
5. Designar empresa de auditoría externa período año 2021.
6. Designación de periódico para publicación de avisos a citación Juntas de Accionistas.
7. Información sobre operaciones indicadas en el artículo 44 de la Ley 18.046.
8. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria, en conformidad a la ley y los Estatutos Sociales.

La citación se publicará en el diario electrónico El Mostrador, los días 13, 20 y 27 todos de abril del 2021.

Se permitirá la participación y votación a distancia, mediante conexión simultánea y permanente a través de medio tecnológico, vía plataforma de videoconferencias zoom. La identidad de cada asistente se acreditará mediante la exhibición de la cédula de identidad que se hará al Secretario de la Junta, al inicio

de la sesión. Lo anterior es una opción y será sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten. Mas información respecto al mecanismo y forma de cómo participar en la Junta en forma remota, estará disponible en la página web [www.inmobiliariasantiagowanderers.cl](http://www.inmobiliariasantiagowanderers.cl)

Sin otro particular le saluda con la mayor atención.



**RAFAEL GONZALEZ CAMUS**  
Gerente General  
Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A.